

CONTRATO DE DOMICILIACION DE PAGOS TARJETA DE CRÉDITO

De una parte, LA ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS, entidad de intermediación financiera organizada y existente de conformidad con la Ley No. 5897 de 1962, con asiento social en Ave. Máximo Gomez Esq. Ave. 27 de Febrero, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) bajo el No. 4-01-00013-1, debidamente representada por la persona que suscribe el presente documento, la que en lo adelante se denominará "APAP"; y de la otra parte, la(s) persona(s) cuyas generales y firma(s) figuran al pie del presente contrato, que en lo que sigue de este contrato se denominará(n) como "EL CLIENTE".

Cuando APAP y EL CLIENTE sean designados conjuntamente serán denominados las "Partes" o individualmente una "Parte".

LAS PARTES HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

1. Objeto del contrato: Mediante el presente acto EL CLIENTE, libre y voluntariamente, autoriza a APAP, quien acepta, para que en su nombre y representación retire de la(s) cuenta(s) número(s) _____, que mantiene en la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, la suma mensual que corresponda para efectuar el pago mínimo, pago parcial o pago al corte en pesos y/o dólares según la selección de EL CLIENTE en la tarjeta de crédito No. _____. El pago elegido por el cliente es _____ en moneda _____. Además EL CLIENTE autoriza a APAP a retirar de cualquier cuenta que en el futuro pudiera tener en la institución, las sumas antes indicadas.

1.1. Asimismo, a partir de la fecha de suscripción del presente contrato y durante la vigencia del mismo, EL CLIENTE se compromete a mantener dicha(s) cuenta(s) con balance disponible suficiente que permita a APAP realizar los retiros correspondientes para el fin precedentemente indicado. Igualmente reconoce que si al momento de la aplicación del retiro, el/los balance(s) de la(s) cuenta(s) no fuera(n) suficiente(s) para cubrir el pago contratado, APAP no realizará el pago seleccionado por EL CLIENTE antes mencionado.

1.2. Igualmente, mediante la firma del presente acto, EL CLIENTE autoriza a la ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS a efectuar la retención del 0.15% (cero punto quince por ciento) sobre el monto de las cuotas mensuales por concepto de impuesto a emisión de cheques y pago por transferencia electrónica, conforme dicha tasa pueda ser ajustada de tiempo en tiempo previa notificación a EL CLIENTE por cualquier medio fehaciente sobre los ajustes que pudiera tener el impuesto, así como cualquier impuesto que sea establecido por la legislación vigente.

1.3. Queda convenido expresamente entre las Partes que en caso de que APAP decida establecer en el futuro tarifas y/o comisión por los servicios objeto del presente contrato, así como revisarlas y/o modificarlas periódicamente y unilateralmente lo notificará por cualquier medio escrito, físico o electrónico, con treinta (30) días de antelación a su implementación. Asimismo, en caso de que una disposición legal y/o cualquier resolución que emane de una autoridad competente fije dichas tarifas, éstas podrán ser igualmente establecidas o modificadas por APAP a su mejor criterio previa notificación por los medios señalados en este artículo. Transcurrido el plazo antes indicado y APAP no haber recibido por parte de EL CLIENTE algún rechazo, se tomará como aceptado el nuevo cambio por parte de EL CLIENTE. Sin embargo, en caso de establecimiento o modificación de las tarifas por alguna disposición normativa, en la notificación se indicará la fecha en que será implementada.

3. Duración. Este Contrato tendrá una duración por tiempo indefinido, sin embargo las partes podrán unilateralmente poner fin a este Contrato. APAP reconoce y acepta que notificará a EL CLIENTE en un plazo de treinta (30) días de anticipación su intención de la terminación del contrato.

4. Notificaciones y Elección de Domicilio: Todas las comunicaciones, avisos o cartas que deban ser enviadas por una Parte a la otra en cumplimiento de las disposiciones de este Contrato, será considerada debidamente recibidas, si es enviada por escrito por medio de correo u otro medio de comunicación admisible como correo electrónico, carta o fax, a las direcciones que se indican en este Contrato. Es responsabilidad de EL CLIENTE notificar a APAP cualquier cambio en

Documento para fines informativos

las direcciones suministradas. A falta de esta notificación, los avisos y demás correspondencia se considerarán dados válidamente, cuando hayan sido remitidos a la última dirección que aparezca registrada en APAP.

5. Modificaciones: Sin perjuicio de lo previsto en otra parte del presente documento, este contrato podrá ser modificado: a) por el mutuo acuerdo entre las partes, y b) en virtud de cualquier disposición legal que se dicte en el futuro en relación con el objeto de este contrato. En este último caso, APAP comunicará, por cualquier medio escrito, físico o electrónico, tales cambios a EL CLIENTE con un plazo de treinta (30) días de anticipación. Transcurrido el plazo antes indicado y APAP no haber recibido por parte de EL CLIENTE algún rechazo, se tomará como aceptado el nuevo cambio por parte de EL CLIENTE.

6. Clausulas Nulas: Si alguna de las cláusulas de este contrato es declarada nula, por disposición legal o reglamentaria de la autoridad competente, por decisión judicial, extrajudicial competente, o por cualquier otro motivo, dicha nulidad afectará solamente la parte de la cláusula que se anula, el contrato se considerará completamente válido y seguirá surtiendo sus mismos efectos, quedando libre de toda nulidad, afectación o perjuicio que interrumpa o entorpezca su ejecución y cumplimiento.

7. Validez del contrato: Este contrato sólo tendrá validez si es firmado por los funcionarios autorizados por APAP.

8. Derecho Común: Para todo lo no previsto en este Contrato, las Partes se remiten a las leyes financieras vigentes y en su defecto a las disposiciones del derecho común.

9. Ley aplicable: El presente Contrato se registrá por las leyes de la República Dominicana.

HECHO Y FIRMADO en la ciudad de _____, la República Dominicana a los _____
(____) días del mes de _____ del año _____ (____).

POR EL CLIENTE:

Nombre(s) y _____
apellido(s): _____
Nacionalidad: _____
Identificación No. _____
Dirección: _____
Firma: _____

POR APAP:

Nombre(s) y _____
apellido(s): _____
Identificación No. _____
Sucursal: _____
Firma: _____